

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 28-SO-13-ENE/2017, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2017.
- V. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2017.
- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS BIENES (FUNDO LEGAL) QUE PERTENECEN A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, UBICADO EN LA CALLE PROLONGACIÓN VICENTE GUERRERO S/N, ESQUINA CON IGNACIO ALLENDE DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 2,075.75 M²; A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO; DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL “MARCELINO GARCÍA JUNCO”.
- VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. UBICADO EN LA RANCHERÍA LIBERTAD DE ESTA MUNICIPALIDAD, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 8,515.455 M², AMPARADO CON ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 5206 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2006, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MANUEL PINTO MIER Y CONCHA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 03 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A FAVOR DE LOS LEGÍTIMOS POSESIONARIOS INTEGRANTES DE LA “AMPLIACIÓN DE LA COLONIA LOS VOLQUETEROS”, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO; TABASCO.
- VIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: DONACIÓN DE 207 TONELADAS DE UREA A PRODUCTORES CAÑEROS DE LOS POBLADOS PERTENECIENTES AL PLAN CHONTALPA DE HUIMANGUILLO, TABASCO; A EJERCER CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN.

- IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: A) “CELEBRANDO A NUESTRAS MADRES HUIMANGUILLENCES”; B) FELIZ DÍA DEL NIÑO, NUESTRA PRIORIDAD EN EL DIF”; Y C) “SONRISA DE MUJER”; A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. -**
- X. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA RESOLUCIÓN ENVIADA POR LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT) POR LA QUE SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. A FAVOR DE LOS LEGÍTIMOS POSESIONARIOS INTEGRANTES DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO RANCHERÍA “PASO DEL ROSARIO”, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO; TABASCO. -----**
- XI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS K0040080169, K0040080170, K0040080171, K0040080172, K0040080173, K0040080174, K0040080175, K0040080176, K0040080177, K0040080178, K0040080179, K0040080180, K0040080181, K0040080182, K0040080183, K0040080184, K0040080185, K0040080186, K0040080187, K0040080188, K0040080189, K0040080190, K0040080191, K0040080192, K0040080193, K0220080194, K0220080195, K0220080196, K0220080197, K0220080198, K0220080199, K0220080200, K0220080201, K0220080202, K0220080203, K0220080204, K0220080205, K0220080218, K0220080219, K0220080220, K0220080221, K0220080222, K0220080223, K0220080224, K0220080225, K0220080226, K0220080227, K0220080228, K0050080229, K0050080230, K0080080231, Y K0080080232., TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$82,797,833.77 (OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 77/100 M.N.); A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33 FIII. -----**
- XII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0220080115, K0220080116, K0220080117, K0220080118, K0220080119, K0220080120, K0220080121, K0220080122, K0220080123, K0220080124, K0220080125, K0220080126, K0220080127, K0220080128, K0220080129, K0220080130, K0220080131, K0220080132, K0220080133, K0220080134, K0220080135, K0220080136, K0220080137, K0220080138, K0220080139, K0220080140, K0220080141, K0220080142, K0220080143, K0220080144, K0220080145, K0220080146, K0220080147, K0220080148, K0220080149, K0220080150, K0220080151, K0220080152, K0220080153, K0220080154, K0220080155, K0220080156, K0220080157, K0220080158, K0220080159, K0220080160, K0220080161, K0220080162, K0220080163, K0220080164, K0220080165, K0220080166, K0220080167, Y K0220080168, TODOS UBICADOS EN LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$3,478.840.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SEYENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES. -----**

- XIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0030080102, K0030080103, K0030080104, K0030080105, K0030080106, K0030080107, K0030080108, K0030080109, K0030080110, K0030080111, K0030080112, K0030080113 Y K0030080114, A REALIZAR EN DIFERENTES LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD; CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$11,292,464.81 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII, DEL CUAL EL AYUNTAMIENTO APORTARA DEL FISMDF LA CANTIDAD DE \$4,516,985.92 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 40% DE LA INVERSIÓN TOTAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, APORTARA DEL FISE, LA CANTIDAD DE \$6,775,478.89 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 60% DE LA INVERSIÓN TOTAL. - - - -**
- XIV. ASUNTOS GENERALES. - - - - -**
- XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -**